



N. 0.437.135
216



terminan las Ordenanzas, arreglando su ven-
tana y tablacho.

Permiso á Pedro
Ramora p.^a edifi-
car una casa pue-
to al camino viejo
de Orihuela.

Iguales, conforme con el dictamen de
la repetida Comision de Policia Rural y Ca-
minos, acuerda el Ayuntamiento en votacion
unanimem conceder permiso á D. Pedro Ramo-
ra Carrion para edificar una casa en la
confrontacion del camino viejo de Orihuela,
siempre que su linea de edificacion se retire
cuatro metros del citado camino en su arista
exterior, habiendo de señalarse por la repetida
Comision, cuyo requisito y el haber abonado
los derechos de licencia, son indispensables para
dar principio á la obra.

Se concede una
parcela en la calle
de la Puerta de Ori-
huela á D. Ant.^o
Llorca.

La Comision de Policia Urbana, enterada
de la solicitud de D. Joaquin Harcon, repre-
senta por D. Mariano Vergara, oponiendose
á la instancia de D. Antonio Llorca, que pide
se le ceda una pequeña parcela en la confron-
tacion de su casa número siete, de la calle de
la Puerta de Orihuela, manifiesta haber ins-
peccionado detenidamente el sitio, y exami-
nado los títulos de propiedad exhibidos por
uno y otro interesado, y como quiera que los
del reclamante, que alega ser de propiedad
particular la calle de que se trata, determinan